

SESIÓN EXTRAORDINARIA-974-2014

Acta de la SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, DOS MIL CATORCE celebrada a las diez horas con treinta minutos del miércoles 26 de marzo del dos mil catorce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García; quien preside, Gisselle Gómez Ávalos, Diego A. Morales Rodríguez, Rafael E. López Alfaro y Jorge Delgado Castillo, miembros titulares. Víctor Julio Madriz Obando y Sandra María Barboza Sancho en calidad miembro suplente.

Reglamentariamente hay quórum funcional.

PUNTOS DE LA AGENDA.

- I. Aprobación del acta de la sesión 973-2014.
- II. Continuación del nombramiento de las personas que conformarán las Juntas Receptoras de Votos.
- III. Solicitud de interpretación del artículo 89 por el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi sobre la propaganda electoral el día de las elecciones.
- IV. Agenda de la actividad de presentación oficial de las personas candidatas.
- V. Agenda de la actividad de presentación de los planes de trabajo.
- VI. Agenda para giras.
- VII. Correspondencia.
- VIII. Asuntos varios.

Se aprueban los puntos de la agenda.

ARTÍCULO I. Aprobación del acta de la sesión 973-2014.

Se acuerda

Aprobar el acta de la sesión 973-2014.

ARTÍCULO II. Continuación del nombramiento de las personas que conformarán las Juntas Receptoras de Votos.

Se procede a revisar las boletas de inscripción de las Juntas Receptoras de Votos de los Centros Universitarios de Quepos, La Cruz, Desamparados, Pérez Zeledón, Sub-sede Buenos Aires, San Marcos, Jicaral, Santa Cruz, Ciudad Neilly.

Se acuerda

1. Aprobar las Juntas Receptoras de Votos de los Centros Universitarios de los Centros Universitarios arriba mencionados.
2. Dejar en constancia aún no se han recibido las siguientes Juntas Receptoras de Votos: Puntarenas, Ciudad Neilly, Alajuela, Atenas, Pavón, Acosta, Santa Cruz y Talamanca, para lo cual el plazo vence el día de hoy.
3. Dar seguimiento de las Juntas faltantes por nombrar, por áreas asignadas a cada miembro del TEUNED, estableciendo como fecha máxima el próximo viernes 28 de marzo de 2014.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO III. Solicitud de interpretación del artículo 89 por el señor Luis Guillermo Carpio Malvasi sobre la propaganda electoral el día de las elecciones.

Se discute sobre la solicitud de interpretación del artículo 89 del Reglamento Electoral, realizada por el candidato Luis Guillermo Carpio Malvasi sobre la realización de propaganda electoral o proselitismo el propio día de las elecciones.

Considerando

- a) El artículo 89 del Reglamento Electoral el cual indica: "*Propaganda el día de las elecciones. Queda prohibido realizar cualquier tipo de actividad proselitista en los centros de votación el día de la elección*".
- b) El artículo 90 del Reglamento Electoral el cual indica: "*Sobre los medios de propaganda. La propaganda electoral comprende los escritos, publicaciones y expresiones en general que se difundan con el fin de hacer proselitismo político para lograr la adhesión del electorado*".
- c) El artículo 96 del Reglamento Electoral el cual indica: "*Sobre la prohibición de ciertos medios de propaganda. Es prohibido el uso de los siguientes medios y actividades proselitistas:*
 - a) *El uso de megáfonos, altoparlantes, sistemas centralizados de sonido u otros medios que produzca ruido y escándalo.*
 - b) *Utilizar pintura o cualquier clase de sustancia química que afecte las instalaciones universitarias.*
 - c) *Hacer propaganda invocando motivos políticos o religiosos.*

d) Colocar cualquier tipo propaganda dentro del perímetro y/o acceso a los recintos electorales, salvo los casos autorizados por el TEUNED”.

- d) La parte de logística de la administración y organización del día de la elección, por disposición del Reglamento Electoral es responsabilidad del TEUNED.
- e) El manual de procedimientos aprobado por el TEUNED sobre la propaganda electoral el cual fue entregado a las personas candidatas en la reunión del día martes 18 de marzo de 2014.

Se acuerda

1. Indicar al candidato Luis Guillermo Carpio Malavasi este Tribunal se apega a lo que indica el artículo 89 al respecto.
2. Indicar a las personas candidatas que deben acatar y respetar en todos sus términos el artículo 89 del Reglamento Electoral.
3. Recordar a las personas candidatas que el proceso de propaganda electoral inicia el viernes 28 de marzo y finaliza al jueves 19 de junio de 2014 a las ocho horas de las mañana.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IV. Agenda de la actividad de presentación oficial de las personas candidatas.

Se discute al respecto.

Se acuerda

Aprobar la siguiente agenda para la realización de la actividad de presentación de personas candidatas a la Rectoría el jueves 27 de marzo de 2014; 2:00 pm en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber.

AGENDA PRESENTACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS

Fecha: 27 DE MARZO, 2014

- Saludo inicial
- Himno a la Uned
- Bienvenida y motivación (Evelyn Siles García)
- Información Electoral(Gisselle Gómez Ávalos)
- Presentación de las personas candidatas:
Marlene Víquez Salazar
Rosa María Vindas Chaves

- Luis Guillermo Carpio Malavasi
- Cierre de la actividad

Se valora la presentación para la información electoral del punto 4 de la agenda de la presentación oficial de las personas candidatas realizada por la señora Gisselle Gómez Avalos.

Se acuerda

Aprobar la presentación con las modificaciones sugeridas.

ARTÍCULO V. Agenda de la actividad de presentación de los planes de trabajo.

Se discute al respecto.

Se acuerda

1. Aprobar la siguiente agenda para la realización de la actividad de presentación de personas candidatas a la Rectoría el jueves 03 de abril de 2014; 2:00 pm en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber.

**AGENDA
PRESENTACIÓN PLANES DE TRABAJO DE PERSONAS CANDIDATAS**

Fecha: 3 DE ABRIL, 2014 Hora: 2:00 p.m.

- Saludo inicial
- Bienvenida y motivación (Evelyn Siles García)
- Explicación de la metodología para la presentación de los planes de trabajo y del período de preguntas y respuestas (Diego A. Morales)
- Presentación de los planes de trabajo de las personas candidatas:
Señora Marlene Víquez Salazar
Señora Rosa María Vindas Chaves
Señor Luis Guillermo Carpio Malavasi
- Período de preguntas y respuestas
- Cierre de la actividad
- Se discute la metodología a realizar en la presentación de los planes de trabajo de las personas candidatas.

Se acuerda

2. La aplicación de la siguiente metodología para el jueves 3 de abril, 2014:

Presentación de los planes de trabajo

- **Orden de la presentación de los planes de trabajo por cada persona candidata:**
- Se realizará en el orden de la rifa que realizó el TEUNED
- **Tiempos de que dispone las personas candidatas para la exposición de los planes de trabajo**

Cada persona candidata tendrá 20 minutos para exponer su plan de trabajo.
Cuando le queda 5 minutos se le dará 1 primer aviso.
Cuando ya se le agotó el tiempo se le dará 2 avisos.

- **Formulación de la preguntas a las personas candidatas por el público**

Solo se formularán preguntas por escrito.

Deben anotar el nombre con los apellidos y el lugar donde trabaja. (no pueden ser anónimas

Indicar a quien va dirigida

La pregunta debe ser clara, concisa y legible.

La pregunta debe ser referida a los planes de trabajo de la persona candidata

Las preguntas deben guardar el decoro y respetar la dignidad e integridad de las personas candidatas

- **Tiempos de que disponen las personas candidatas para dar respuesta de la pregunta**

Cada persona candidata tendrá 3 minutos para responder la pregunta.

Cuando le queda 1 minutos se le dará 1 primer aviso.

El segundo aviso es para indicar que ya se le agotó el tiempo. Por ninguna se le dará más tiempo del acordado.

ARTÍCULO VI. Agenda para giras a Centros Universitarios.

Se discute al respecto.

Se acuerda

1. Aprobar la siguiente agenda para la realización de la actividad de giras de presentación de personas candidatas en los Centros Universitarios.
2. Utilizar dicha agenda en caso algún Centro Universitario no posea una agenda propia.

AGENDA GIRAS A CENTROS UNIVERSITARIOS

1. Bienvenida a cargo del (la) Delegado (a) Electoral (5 minutos)
2. Información a cargo de miembro del TEUNED (5 minutos)
3. Exposición de las personas candidatas:
 - 3.1 Sra. Marlene Víquez Salazar (15 minutos)
 - 3.2 Sra. Rosa María Vindas Chaves (15 minutos)
 - 3.3 Sr. Luis Guillermo Carpio Malavasi (15 minutos)
4. Espacio de preguntas, consultas y comentarios (15 minutos)
5. Espacio de respuestas de las personas candidatas:
 - 5.1 Sr. Luis Guillermo Carpio Malavasi (5 minutos)
 - 5.2 Sra. Marlene Víquez Salazar (5 minutos)
 - 5.3 Sra. Rosa María Vindas Chaves (5 minutos)
6. Espacios para réplicas por parte de las personas candidatas:
 - 6.1 Sra. Rosa María Vindas Chaves (2 minutos)
 - 6.2 Sr. Luis Guillermo Carpio Malavasi (2 minutos)
 - 6.3 Sra. Marlene Víquez Salazar (2 minutos)
7. Cierre por parte de las personas candidatas (orden inicial).
 - 7.1 Sra. Marlene Víquez Salazar (2 minutos)
 - 7.2 Sra. Rosa María Vindas Chaves (2 minutos)
 - 7.3 Sr. Luis Guillermo Carpio Malavasi (2 minutos)
8. Cierre de la actividad por parte del Delegado (a) Electoral.

Duración aproximada de la actividad en cada CEU: 1 hora y 37 minutos aprox.

ARTÍCULO VII. Correspondencia.

Se hace lectura del Oficio CU-2014-158, enviado por la Secretaría del Consejo Universitario el día 26 de marzo, en respuesta al Oficio TEUNED-024-14 del 12 de marzo del 2014 y el Oficio TEUNED-035-14 donde comunica al TEUNED que de acuerdo con las funciones del Consejo Universitario, establecidas en el Artículo 25 del Estatuto Orgánico, a ese Consejo no le corresponde gestionar licencias con goce de salario a los dos miembros del Consejo Universitario, designados como candidatos en el proceso electoral a la Rectoría, Marlene Víquez Salazar y Luis Guillermo Carpio Malavasi.

Considerando

El acuerdo de la Sesión 972-2014, Artículo 5 del día viernes 21 de marzo sobre la situación particular de la candidata Marlene Víquez Salazar.

Se acuerda

Enviar el trámite de la licencia con goce salario del candidato Luis Guillermo Carpio Malavasi a la Oficina de Recursos Humanos por el plazo del viernes 28 de marzo al lunes 23 de junio de 2014, inclusive.

ACUERDO FIRME

VIII. Asuntos varios

Metodología para la presentación de los planes de trabajo de las personas candidatas.

Se acuerda

1. Convocar a las personas candidatas el próximo martes 1 de abril, 2014 a las 10:00 de la mañana para explicar la metodología de la actividad. Único punto a tratar.
2. Convocar a la señora Laura Vargas de Servicios Generales el señor Dionisio Rodríguez de Seguridad Ocupacional y María Gabriela Ortega, de Mercadeo y comunicación para el próximo jueves 27 de marzo a las 11 de la mañana en las oficinas del Tribunal para definir los espacios estratégicos de la propaganda electoral.
3. Convocar al señor Celín Arce Gómez, de la Oficina de Jurídica para el próximo jueves 27 de marzo a las 3 y 30 de la tarde.

ACUERDO FIRME

Se suspende la sesión a las dieciséis horas con veinticinco minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 974-2014, visible del folio 128 al folio 135 del Tomo 10 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.